



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LECHERA ANDINA S.A. LEANSA,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL 2012**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a los 3 días del mes de diciembre del 2012, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, ubicadas en la Autopista General Rumiñahui Km. 17, Leopoldo Mercado s/n y Zaruma, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE LEGAL	CAPITAL PAGADO USD.	NÚMERO ACCIONES
Jorge Rodríguez Banda S.A. JORBSA	Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez	1'601.429,00	1'601.429
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez		125,00	125
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez		125,00	125
GLORIA S.A.	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	1'095.394,00	1'095.394
YURA S.A.	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	1'656.633,00	1'656.633
CEMENTO SUR S.A.	Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	945.001,00	945.001
TOTAL		5'298.707,00	5'298.707

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía LECHERA ANDINA S.A. LEANSA, los accionistas se constituyen en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Compañía; y, como secretario el señor Patricio Godoy Parada, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de propuesta presentada por el señor Patricio Godoy Parada, para la contratación de la firma de auditores Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda, para el ejercicio económico del año 2012; y
2. Conocimiento y aprobación de propuesta presentada por el señor Patricio Godoy Parada, para la contratación de comisario, para el ejercicio económico del año 2012, del Estudio Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda.

Aprobado el orden del día, se procede a tratar punto por punto.

1. El señor Patricio Godoy Parada, Gerente General de la Compañía, señala que corresponde a la Junta General de Accionistas, nombrar auditor externo, para cada ejercicio fiscal. La Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve acoger la propuesta del señor Patricio Godoy Parada y nombra a la Compañía Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, para el año fiscal 2012;
2. El señor Patricio Godoy Parada, Gerente General de LEANSA, señala que la Junta General, tiene entre sus atribuciones, elegir a la Empresa que desempeñe la Comisaría en la Compañía. La Junta General de Accionistas, acoge la propuesta del Gerente General y resuelve nombrar al Estudio Paredes Santos Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2012.



Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 13h30.



Se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las catorce horas con diez minutos (14h10), se reinstala la Junta y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta, el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados y los accionistas presentes.



Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
Presidente de la compañía LEANSA
Accionista y representante de:
JORBSA S.A.

Vito Modesto Rodríguez Rodríguez
Accionista y representante de:
GLORIA S.A.
YURA S.A.
CEMENTO SUR S.A.

Patricio Lizardo Godoy Parada
GERENTE GENERAL
Secretario